

Guayaquil, 6 de junio del 2000

Señor ingeniero
Pablo Baquerizo Vivar
Ciudad.-

74349

De mis consideraciones:

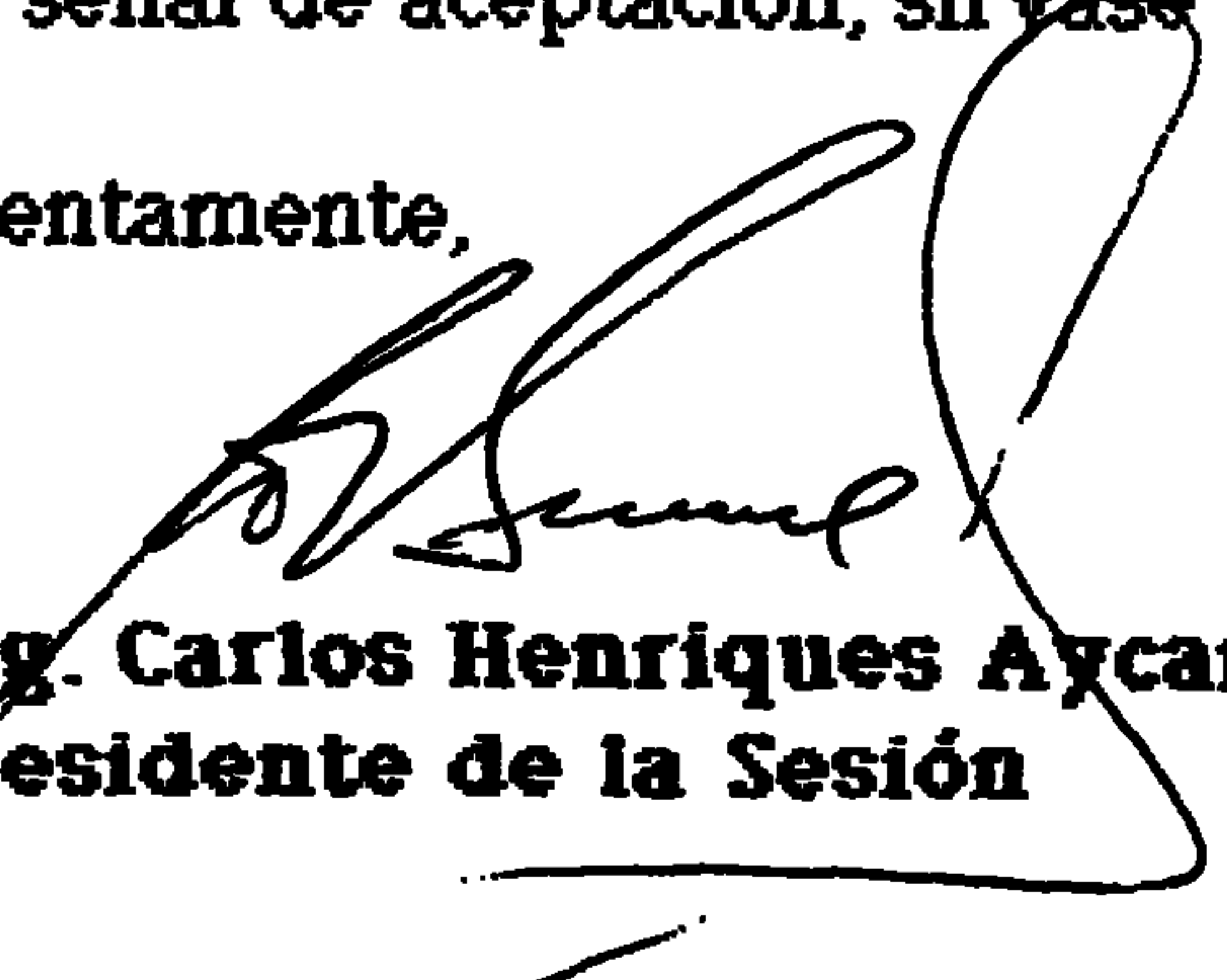
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RELLENOS Y MAQUINAS RELLEMA S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo en el cargo de Gerente de la misma, por un periodo de cinco años.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social que obra dentro de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, doctor Bolívar Peña Malta, el 7 de julio de 1994, la cual fue aprobada mediante resolución No. 94-2-1-1-0005463, del Intendente de Compañías de Guayaquil, el 13 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 1995.

Una de las funciones que a usted le corresponderá cumplir será la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía.

En señal de aceptación, sírvase usted suscribir el presente instrumento.

Atentamente,


Ing. Carlos Henriques Aycart
Presidente de la Sesión

Razón: Yo, Pablo César Baquerizo Vivar, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907426613, domiciliado en la Alborada VIII etapa, Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, Edificio Solbanco, tercer piso, oficina 303, teléfono No. 273222, acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 6 de junio del 2000.



Ing. Pablo César Baquerizo Vivar

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presente
Folio(s) 38093a y 38.094 Registro Mercantil No.
11.095 Repertorio No. 14.053
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil, junio 21 del 2000

1500 1500 1500 1500
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil